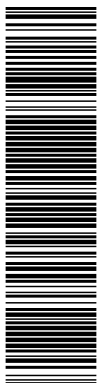


DOCUMENTO INFORME TÉCNICO: 14.INFORME UNIDAD TECNICA VALORACION Y PROPUESTA ADJUDICACION DDD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>6UPME-ZRQ76-UU7ZC</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:36 2.- Patricia Pérez Tortonda, Arquitecta Técnico Municipal, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/04/2024 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 069434 6UPME-ZRQ76-UU7ZC 23A21ED65027263987292A77B5C8FAD1F17F65) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar\_documento/



## INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En relación con el contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: <b>ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS</b>	
Subtipo del contrato: <b>PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN</b>	
Objeto del contrato: <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS Y DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DDD EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES</b>	
Procedimiento de contratación: <b>ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.</b>	Tipo de Tramitación: <b>ORDINARIA</b>
Código CPV: <b>90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio.</b> <b>90922000-6 Servicios de control de plagas.</b>	
Duración de la ejecución:	<b>4 AÑOS</b>

Teniendo en cuenta que según informe jurídico y resolución de Alcaldía, ambos de fecha 11 de abril de 2024, se dispuso por razones de interés público: "PRIMERO.- Acordar el desistimiento del procedimiento de adjudicación del "Lote 1: Mantenimiento de prevención y control de la Legionela" del expediente de contratación del servicio de prevención y control de la legionelosis y del servicio de tratamiento DDD en las instalaciones municipales.", los importes del contrato quedan de la siguiente forma:

	<b>1 AÑO</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Lote 2</b>	Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección	2.869,00 €	602,49 €	3.471,49 €

	<b>4 AÑOS</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Lote 2</b>	Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección	11.476,00 €	2.409,96 €	13.885,96 €

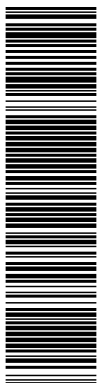
Valor estimado del contrato: <b>11.476,00 €</b>
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <b>11.476,00 €</b> IVA 21%: <b>2.409,96 €</b>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <b>13.885,96 €</b>

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía de fecha 130/2024, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores y de conformidad con lo

C/ Carmen nº 10  
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

[www.granjadetorrehermosa.com](http://www.granjadetorrehermosa.com)  
email: [ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es](mailto:ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es)

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 009434 6UPME-ZRQ76-UU7ZC 23A21ED05027563987292A77B5C98FAD1F17F65) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar\_documento/



establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Unidad Técnica que suscribe emite el siguiente,

### INFORME

#### 1. APERTURA DE PROPOSICIONES

Que a las 13.00 horas del día 15 de abril de 2024, la Unidad Técnica de Valoración, procede al recuento de las proposiciones presentadas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de las EELL de la Diputación Provincial de Badajoz, comprobando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores, procediendo a continuación a la apertura de un único SOBRE ELECTRÓNICO de cada licitador, donde se incluyen los siguientes archivos, según estipula la Cláusula 19.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

**1. Oferta en formato PDF**, conforme al modelo previsto en el presente pliego en **ANEXO I**.

**2. Oferta en formato .xlsx**. Este documento es generado por la propia Plataforma al cumplimentar el Sobre Electrónico. En este caso, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.

**\* Los importes y demás condiciones ofertadas deberán ser iguales en ambos formatos.**

**3. Declaración sobre la solvencia con medios externos**. En su caso, y en virtud de la posibilidad de integrar la solvencia con medios externos según dispone el art. 75 LCSP, se deberá presentar compromiso por escrito de dichas entidades.

La Unidad Técnica de Valoración declara admitidas las siguientes proposiciones, relacionadas según orden de entrada en la aplicación:

Lote ofertado	NIF/CIF	Empresa
LOTE 2: Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección.	**9830**T	D. JESÚS MORILLO VELARDE AGUILERA
LOTE 2: Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección.	B**230***	TRAINEX, S.L.

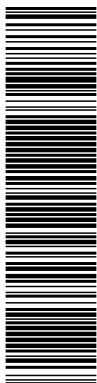
La unidad técnica, antes de la valoración de ofertas, comprueba de oficio que todas las empresas licitadoras, están inscritas en **Rolece**, tal como se estipulaba en el apartado 19.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

C/ Carmen nº 10  
Teléfono 924 895 011/050 Fax 924 895 585

[www.granjadetorrehermosa.com](http://www.granjadetorrehermosa.com)  
email: [ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es](mailto:ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es)

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO INFORME TÉCNICO: 14.INFORME UNIDAD TECNICA VALORACION Y PROPUESTA ADJUDICACION DDD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6UPME-ZRQ76-UU7ZC</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:36 2.- Patricia Pérez Tortonda, Arquitecta Técnico Municipal, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/04/2024 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 069434 6UPME-ZRQ76-UU7ZC 23A21ED69027263987292A77B5C8BFAD1F17F65) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar\_documento/



Acto seguido se procede a la valoración de las ofertas presentadas de acuerdo con el cálculo establecido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas sobre criterios de adjudicación.

Conforme a la citada cláusula:

**"CLÁUSULA 16. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta de cada uno de los lotes se atenderá a los siguientes:

- a) Criterio económico: hasta 100 puntos de 100.
  - a.1. *Fórmula: Puntuación licitador= (Valor en Euros de la oferta más baja / Valor en Euros de la oferta del licitador) x 100*
- b) Criterios cualitativos: no se prevén en el pliego de prescripciones técnicas."

Desglose de los criterios de adjudicación:

**LOTE 2.- Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección.**

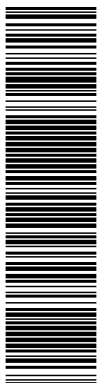
	Licitador	Oferta
1	D. JESÚS MORILLO VELARDE AGUILERA	9.740,00€ + 21% de IVA 2.045,40€ = 11.785,40€
2	TRAINEX, S.L.	9.950,00€ + 21% de IVA 2.089,50€ = 12.039,50€

**2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Realizada la valoración de las ofertas por esta Unidad Técnica, de acuerdo con los criterios de adjudicación y de evaluación de las ofertas establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

**LOTE 2.- Mantenimiento de Desinsectación, Desratización y Desinfección.**

DOCUMENTO INFORME TÉCNICO: 14.INFORME UNIDAD TECNICA VALORACION Y PROPUESTA ADJUDICACION DDD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6UPME-ZRQ76-UU7ZC</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interventora, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:36 2.- Patricia Pérez Tortonda, Arquitecta Técnico Municipal, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 15/04/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/04/2024 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 009434 6UPME-ZRQ76-UU7ZC 23A21ED6907263987292A77B5C8BFAD1F17F65) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar/documentos/



Licitador	Total Puntuación
D. JESÚS MORILLO VELARDE AGUILERA	100,00 puntos
TRAINEX, S.L.	97,89 puntos

### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, esta unidad técnica propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	Desistimiento del Lote según resolución 2024/143	****
2	D. JESÚS MORILLO VELARDE AGUILERA	100,00 puntos

La Unidad Técnica da por terminada la reunión a las 13:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta el presente informe.

En Granja de Torrehermosa, a la fecha de la firma digital del presente documento.

LA SECRETARIA  
Fdo.- Dña. Rocío Martín Arenas

LA ARQUITECTO TECNICA MUNICIPAL  
Fdo.- Dña. Patricia Pérez Tortonda

**[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]**

C/ Carmen nº 10  
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

[www.granjadetorrehermosa.com](http://www.granjadetorrehermosa.com)  
email: [ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es](mailto:ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es)

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA